

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Barcelona, un mes 5 rs.—Fuera, tres meses 24.—Extranjero, id. 54.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

T EMPER.	T ERMÓM. centigr. ^o		B ARÓM. m.m.	H UMED. ad.	L LUVIA. m.m.	E VAPORA. m.m.	V IENTOS.		A TMÓSFERA. fenómenos y observaciones notables
	T EMPER. máxima.	T EMPER. mínima.					F UJOS.	R ESOL.	
21	25°	15°	768.6	78°	1	6		0.	Nubos. Ha llovido.

Saló el Sol á las 4^h36. Se pone á las 7^h18.—Sale la Luna á las 4^h25 mad.^a Se pone á las 5^h4 tarde.

SANTO DEL DIA: Santa Rita de Casia, viuda, Santa Quiteria, virgen y mártir, y Santos Casto y Emilio, mártires.—**CUARENTA HORAS:** Concluyen en la iglesia de Santa Maria Magdalena, de religiosas de San Agustín: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia de la provincial Casa de Caridad.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Consolacion, en San Agustín, privilegiada.

BOTINAS de becerro á 38 rs. par, y de charol á 46. Las de becerrillo mate y otras clases á precios análogos. Tambien se hacen á medida.—Calle del Pino, 12, zapateria de Euterpe.

D. JUAN BASSOLS, Doctor en Medicina y Cirugia, ha trasladado su habitacion en la calle de la Puertaferrija, n. 23, esquina á la del Duque de la Victoria.

TIENDA DE CATRES Y FUNDAS.—Véase el anuncio.

NUOVA fabrica de Plumeros para quitar el polvo de Francisco Riera, Ancha 50, t.

HULE PARA SUELOS: inglés, francés y alemán.—Tapineria, 34.

TRASPARENTES.—Primera fabrica en España y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como de extranjero. Rambla de Estudios, n. 4.

SAL.—Molino calle Trafalgar, número 13.

LITOGRAFOS, operarios y aprendices, se necesitan calle del Olmo, n. 8, interior, litografía Labielle.

COMPRA recibos caballos requis., Emprést., facturas y láminas. Llauder, 5, baj.

SE NECESITA un aprendiz pastelero. Calle Conde del Asalto, núm. 58, tienda.

PERDIGONES marcas A, B, BB, BBB, y números 1 al 10.—Espinosa Fernandez y compañía, Llauder, 5.

EL VERMOUTH DE SALLES descubre enfermedades ocultas.

PARA CETTE Y MARSELLA.—Vapor GENIL.—Véase el anuncio.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP.—El 22 de mayo saldrá de este puerto el vapor ESPANA, admitiendo pasajeros y carga para VALENCIA, CADIZ, PUERTO RICO y HABANA.—La carga se admite hasta el 20.

DIVERSIONES PUBLICAS:

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes: Funcion 27.^a de abono.—Turno impar.—A beneficio de la distinguida primera tiple señorita Teresina Singer.—14.^a representacion de la espléndida—

ma ópera de grande espectáculo en 4 actos, del maestro Verdi, «Aida», en cuyo desempeño ha obtenido la beneficiada una serie de legítimos y envidiables triunfos, en unión de la señora Vercolini Tay y los señores Abruñedo y Caldani, tomando además parte los señores Capriles, Alzina y Gagli. —A las 8.—Entrada general 6 rs.—No habrá bandeja.

Pasado mañana miércoles.—A beneficio del Hospital de Santa Cruz, primera representación de la preciosa ópera en 3 actos, del maestro Donizetti, «Lúcia di Lammermoor».

Se despacha en Contaduría para esta función.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 22.—Cuarta de abono, turno par.—37.ª transmisible.—Debut del señor Gilardi.—Primera representación de la reputada ópera de grande espectáculo en 5 actos, «Faust», desempeñada por las señoras Volpini, Rossi y Mestres y los señores Giandi, Mondioroz, David, Vinals, cores y cuerpo coreográfico.—Se hacen las supresiones de costumbre, empezando el 4.º acto con la marcha y terminando el 5.º con la escena de la cárcel, sin el apoteosis, por impedirlo lo excesivamente ocupado que se halla el palco escénico.—A 6 rs.—5.º piso 4 rs.—Continuando la enfermedad del Mtro. Sr. Dalrau, se ha encargado de la dirección de esta ópera don Cosme Ribera.—A las 8.

Mañana martes.—Segunda representación del «Faust».

Para esta función se despachan localidades en Contaduría.

TEATRO DEL CIRCO.—Sociedad Rossini.—Gran función para hoy lunes, 34 de abono, á beneficio de los señores del cuerpo de baile.—El aplaudido boceto dramático «Una lágrima.» Diversifimiento de baile en un acto, «Sorpresa y engaño.» La pieza catalana en un acto, «La teta gallinaire,» y el baile «Amore é bizzone.»—Entrada 3 reales.—A las 8.—Habrà bandeja.

El miércoles, estreno de la comedia «Los yankees,» representada con extraordinario éxito en París bajo el título de «L'oncle Sam,» y tercer concierto del célebre violinista, el niño de 9 años Eugenio Mauricio Dausgremont.

TEATRO ROMEA.—Función para hoy lunes á las ocho, á beneficio del primer apuntador don Jose Comellas.—El drama catalan en 3 actos, de don Pedro Antonio Torres, titulado, «La Verge de la Roca,» y la comedia en un acto, de don José María Arnau, «Las tres alegrías.»—Entrada en la bandeja 3 reales.—Id al segundo piso 2 reales.

Mañana martes.—Última función del Teatro catalan.—12.ª representación del acreditado drama histórico en cuatro actos y en verso, original del inspirado vate don Federico Soler, nominado, «Le pitor de la madrasura.»

En el intermedio del segundo acto y del tercero al cuarto, se presentará el extraordinariamente aplaudido concertista portugués L. C. Coelho acompañado de su señora, á ejecutar en el «Cristófono», instrumento de su invención y único en el mundo, dos piezas de su selecto repertorio.

Hoy se despachan localidades en la librería de Lopez y en contaduría.

TEATRO ESPAÑOL.—Compañía de zarzuela.—El abono para la temporada de verano se cerrará el 25 corriente.

Despacho en el teatro Remea de 10 á 1 de la mañana y de 6 á 11 de la noche.

TIVOLI.—El miércoles, inauguración de la temporada con las zarzuelas «Las amazonas del Tormes» y «Dormé».—Entrada 1 real.

El despacho de localidades desde las 10 en el café de Novedades.

DIVERSIONES PATRONALES

LATORRE.—Teatro Español.—Gran compañía de zarzuela.—Funciones los sábados.—Queda abierto un abono para las 4 funciones de la serie 48 en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10, y sombrería de Juvé, Fernando, 33.

g 3

CRONICA LOCAL

Concurrida se vió ayer la población de San Baudilio de Llobregat con motivo de ser el último día de su fiesta mayor y celebrarse en ella bailes y otros festejos. Entre los concurrentes se contaba el Excmo. señor Capitan general don Arsenio Martinez de Campos. Por la tarde el público pudo visitar el Manicomio.

—Por haber desistido de sus propósitos el señor Fiscal, no se llevó adelante el recurso de casación interpuesto contra nuestro colega «La Bomba», y en su consecuencia queda firme la sentencia absolutoria dictada por el tribunal de Imprenta de esta localidad. Reiteramos á «La Bomba» nuestra felicitación.

—Ayer celebró el colegio de Vilár la función que habíamos anunciado. Por la mañana fué trasladada desde el colegio á la iglesia de la Concepcion la imagen de la Virgen, patrona del colegio, acompañándola los alumnos de ésta que llevaban en la mano ramos de flores. En la iglesia se cantó un oficio, de cuya música, composición del maestro de dicho colegio señor Vilaseca, oímos hacer elogios. Luego fué vuelta la Virgen al colegio, en donde los alumnos cantaron una Salve y otras composiciones re-

ligionas, y el señor director y un buen número de alumnos recitaron poesías alusivas á la fiesta.

Por la noche hubo una reunion en la que se recitaron poesías y se ejecutaron varias piezas musicales, alternando con varios señoritos el director del colegio señor Vilar y los señores Marsal, Mundi, Bombardó y algun otro. Lo mismo á la funcion religiosa que á la reunion de la noche asistieron muchas personas naturales de Blanes.

—Parece que en la vecina villa de Gracia va á emplearse el sistema de aceras ensayado en algunas casas del Ensanche de esta ciudad, hallándose el Ayuntamiento de aquella villa dispuesto á plantear con toda urgencia tan importante mejora, contando para ello con la cooperacion de los propietarios que es de creer se la otorgarán de buen grado.

—Complacido salió ayer tarde el público de la corrida de novillos. Los jóvenes toreros se esforzaron por dar á la lidia la mayor variedad y lo consiguieron, haciendo diversas suertes ni mas ni menos que en una corrida formal. En la muerte de los toros estuvieron verdaderamente acertados. El ganado era de libras, muy voluntarisco y digno compañero de los que se lidiaron en las corridas anteriores.

—Al decir de «La linterna de Gracia», el Ayuntamiento de esta capital en una atenta comunicacion ha manifestado al de aquella villa que va á ser recompuesto el trozo de paseo que media entre la misma y la calle de Provenza, con cuyo motivo el colega pide el aumento de alumbrado en aquella seccion de via pública. Nosotros creemos que, acordada la recomposicion, no debemos indicar como ha de llevarse á cabo, porque no puede hacerse sino procurando que el paseo de Gracia no presente diferencia ni en su afirmado ni en su alumbrado, en toda su extension, desde la exporte del Angel á la entrada de la calle Mayor de la vecina villa. Esto á lo menos es lo que exige la conveniencia del vecindario y el ornato público.

—Esta mañana ha sido detenido un joven natural de Gracia, en cuyo poder han sido halladas varias alhajas, tres porta-monedas y algunas monedas de oro, plata y calderilla.

—En el café de la calle de Canteras hubo ayer un escándalo ocasionado por algunos concurrentes que disputaron, rompieron botellas y se causaron mutuamente algunas contusiones. Los promovedores del alboroto fueron detenidos.

—Al ir esta mañana á emprender su trabajo los picapedreros ocupados en el edificio de San Sebastian han notado la desaparicion de una gran parte de sus herramientas, que, al parecer, fueron sustraídas mediante la perforacion de un tabique y la fractura de una caja de madera que las contenia. No se ha podido dar con los autores de semejante robo.

—Al pasar por la calle de Cabañas fué herido anoche de dos puñaladas que han sido calificadas de leves don Ignacio Amorós, sin que pudiera conocer al agresor que no pudo ser habido.

—Para esta noche está anunciado el debut del nuevo tenor del Liceo señor Gilandí, que desempeñará la parte de protagonista de la ópera «Faust» de Gounod. El papel de Margarita está á cargo de la señora Volpini.

—Anoche se reunieron en la fund de Esteve un buen número de artistas y aficionados á las Bellas Artes y celebrarán un banquete en obsequio á los artistas catalanes premiados en la última exposicion de Madrid. Reinó la mayor expansion y en los brindis se trató la necesidad de dar vida y estímulo á las bellas artes, hoy que el número de artistas de bien sentada reputacion es bastante crecido en nuestro país. Se habló entre otras cosas de la conveniencia de crear un museo catalán, de cuya idea nos ocuparemos otro día con la detencion que reclama, y se retiraron los comensales á eso de las once.

—Un sugeto que habitaba en una tienda de la calle de la Cadena intentó ayer á su vista dispararse un tiro en la cabeza que le dejó cadáver en el acto. Dióse parte al juez y de su orden se procedió al levantamiento y á la conduccion del cadáver al Hospital de Santa Cruz.

—Inmediato al puente alto de la via férrea de Barcelona á Zaragoza fué hallado anoche el cadáver de un hombre que segun todas las probabilidades debió ser aplastado por alguna máquina; tenia el pié derecho casi desprendido de la pierna y una gran rifa en la cabeza.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado interior quedaba á las 10 de la mañana á 13'32 1/2 dinero y á 13'35 papel.

BOLSA DE BARCELONA.—Queda á las 10 1/2 de la mañana el 3 por 100 consolidado á 13'32 1/2 dinero y á 13'35 papel.

NOTA de los fallecidos desde las 12 del día 20 de mayo hasta las 12 del día 22 del mismo de 1876.

Casados 3	Viudos 1.	Solteros 6.	Niños 7.	Abortos 4
Casadas 2	Viudas 0.	Solteras 3.	Niñas 19.	
Nacidos.—Varones 31.		Hembras 21.		

CORRESPONDENCIA.

MADRID 20 DE MAYO.—Los tenedores franceses pretenden que se pague el cupon desde diciembre próximo y por la mitad de los intereses ó sea 1 1/2 por 100; que se aumente este interés cada dos años en 1/4 por 100, de suerte que en un plazo de doce años sea el pago íntegro del 3 por 100, y por último que se aumente la amortización. Se ignoran aun los acuerdos de los tenedores holandeses, belgas é ingleses; pero es muy de creer, que dado el ejemplo por los franceses, lo seguirán los mas de los acreedores extranjeros. Esta era por lo menos el temor que dominaba en los círculos oficiales, y el juicio que emitian en la Bolsa financieros muy caracterizados.

Si persisten é insisten en sus propósitos los tenedores extranjeros, como ya indicaba en la mia de ayer, es muy difícil que se llegue á un acuerdo, y si el acuerdo fracasa no es fácil prever lo que sucederá; porque no me ciega tanto el espíritu de oposicion para creer que el gobierno, en una cuestion magna, como es esta, hará puntillo de honor el mantener en su integridad el plan del señor Salaverría. Los gobiernos antes que todo sirven y deben servir á su país, y el interés de la patria debe ser su mejor y mas alto consejero, por mucho que sufra el amor propio de los ministros y por mucho que padezcan los intereses políticos de los partidos.

Dada la gravedad que por estas noticias reviste la cuestion del arreglo de la Deuda, no extrañan mis lectores que aconseje la mayor circunspeccion y prudencia á unos y á otros para resolverla con acierto. No se preocupe el señor Salaverría ni la Comision parlamentaria de consideraciones de orden político: atienda á lo justo, considere el porvenir que los partidos y las situaciones pasan; pero queda y vive eternamente el país, y es el que sufre las consecuencias de nuestros errores políticos y económicos.

Pasando á otro asunto, advierto que la discusion constitucional vá que vuela, como vulgarmente se dice. Ni dentro ni fuera del Congreso excita ya la discusion el menor interés. Los oradores comienzan todos sus discursos quejándose de la soledad de los bancos.

La comision, encerrada en su eterno argumento,—«eso pertenece á las leyes orgánicas»—no contesta á los oradores de oposicion, y los oradores de oposicion se limitan á consignar breve y sucintamente sus opiniones. Así llegamos ya á los últimos títulos del proyecto, sin que sea de notar otra cosa que la deferencia de la comision con el señor marqués de la Vega de Armijo, asintiendo á retirar el artículo que impugnaba aquel señor diputado, y un elocuente discurso del conocido poeta señor Nuñez de Arce, defendiendo con calor el sufragio universal. No me extraño que la comision dijera que el decidir si el sufragio habia de ser restringido ó universal era cuestion de las leyes orgánicas. Es la consabida muletilla; el aplazamiento indefinido de todo lo que envuelve afirmaciones políticas.

La mayoría hoy es hostil al sufragio universal, decia el señor Bagallá; pero es posible que de aquí al momento en que se decreta la ley electoral haya muchos que se arrepientan de esa hostilidad. ¡Dios lo quiera, exclamo yo; pero no lo espero!

Se tiene por seguro que hoy se presentará en el Senado el proyecto de ley sobre los fueros de las Provincias Vascongadas, y que si no es hoy será mañana sin falta alguna. Es un anuncio que se repite hace diez dias. Creo que urge la presentacion de ese proyecto, y urge su rápida discusion. Cuanto mas se retrase la publicacion de la ley, mayores dificultades habrá que vencer. El ejército de ocupacion está prevenido á todo evento, y dudo mucho que en vista de las medidas adoptadas, insistan los fueristas en su propósito.

La «Gaceta» publica hoy el decreto autorizando al gobierno para aplicar y cumplir el proyecto de Código penal militar.—...

CURIOSIDADES.

ANÉCDOTAS NUEVAS DE MR. GUIZOT.

Acaba de publicarse en París un libro que ha obtenido un éxito de curiosidad y risa. Titúlase los «Cuadernos de Sainte Beuve.» Este crítico sagaz y escéptico tenía en vida la costumbre de apuntarse para su recreo personal cuanto oía de maligno y mordaz en la alta sociedad que frecuentaba, y habiéndose hallado estos apuntes después de su muerte, su secretario los acaba de dar á luz. Son una colección de chismes que aquilata no solo la chispa y naturalidad, sino también la circunstancia de referirse á nuestros hombres eminentes. No podemos resistir al deseo de explicar á nuestros lectores algunos que se refieren á Mr. Guizot, fallecido hace poco mas de un año.

Hubo siempre entre Mr. Guizot y Mr. Thiers una profunda rivalidad, porque ambos eran incompatibles por carácter, talento é ideas. Cuando uno hablaba del otro entre gente de confianza, se pegaban cada alfilerazo que partía. Un día Sainte Beuve le oyó decir á Guizot: «Thiers es un hombre de mucho mérito; esto no tiene ninguna duda; es un hombre que no vé nada de lo que pasa y que adivina todo lo que no ha de suceder.» Pero en esta guerra de pinchazos Mr. Thiers llevaba casi siempre la ventaja. «Mr. Guizot, decía, es un hombre que vale mucho, un hombre de tribuna, un gran orador; solo que, como político, es un animal.» La frase está traducida literalmente.

Pero la anécdota mas salada es esta: Habia un sitio vacante en la Academia francesa, y entre otros candidatos se presentaba el poeta Augusto Barbier. Un académico amigo de este fué á recomendar su candidatura á Mr. Guizot. —«¿Cómo dice Vd. que se llama este candidato? preguntó Guizot.» —«Es Augusto Barbier, contestó el otro.» —«¿Augusto Barbier! No le conozco: no le he oído nombrar nunca, decía Guizot.» —«¡Oh! exclamó el otro, es un poeta de gran mérito, una gloria de nuestro Parnaso. Dióse á conocer en 1830 con un tomo de poesías satíricas que hicieron gran sensación.» —«¿En 1830! exclamaba Guizot todo admirado y grave. No sé, lo ignoraba, no le habia oído nombrar nunca.» —«Sus obras principales, continuó el otro académico, son «Los Yambos» y «El Píanto»: el primero es un libro satírico digno de Juvenal, donde azota todos los vicios y las hipocresías políticas de su tiempo. Una de las poesías titulada la «Sopa boba» no tiene igual en ninguna lengua, porque pinta con una valentía extraordinaria el grotesco afán de los que hacen política para llenar la barriga.» Mr. Guizot continuaba escuchando todo grave y atento. «No sé, lo ignoraba, decía á cada paso; no he visto nunca ese libro, ni esas poesías.» —«Oh, decía el otro, no es extraño tratándose de una gran inteligencia como Vd., ocupado en las altas y profundas especulaciones políticas del maquiavelismo europeo y en trabajos históricos que requieren tanta ciencia y atención. Pero yo he leído á este poeta, vale mucho, ocupa ahora en la administración del imperio altas posiciones, y me atrevo á rogarle á Vd. que le dé su voto y apoyo.» —«Señor colega, contestó afectadamente Mr. Guizot: quedan concedidos á Mr. Augusto Barbier mi voto y mi apoyo.»

Pocos dias después el mismo académico halló en la tertulia de una gran señora á Mr. Guizot que estaba hablando mano á mano con otro académico, que en el siglo pasado habia sido jóven y que ahora estaba sordo como un peñasco. Acercóse, pero se detuvo al ver que el sordo decía: «No oigo, Mr. Guizot: voy á sacar la trompetilla.» —«El candidato que os recomiendo para el sitio vacante, dijo Mr. Guizot, es el gran poeta Mr. Augusto Barbier.» El de la trompetilla exclamó: «¿Augusto Barbier! ¡un gran poeta! No le habia oído nombrar nunca.» —«¿Cómo! exclamó formalizándose monsieur Guizot. ¿Es posible que no haya Vd. devorado hace años las obras de este gran autor? Si se dió á conocer el año 30; si sus poesías son dignas de Juvenal; si entre ellas hay una titulada «La sopa boba» que no tiene igual en ninguna lengua. Muy admirado estoy, señor colega, de que no conozca Vd. á un poeta tan admirable. Esto, señor colega, es gravísimo para un académico.»

El pobre académico de la trompetilla no sabia como excusarse, y un color se le iba y otro se le venia. «Le pido á Vd. mil perdones, dijo al fin: he de confesarlo aunque me avergüence: ignoraba que existiese un hombre tan notable. ¡Qué diantre! ¿se figura Vd. que todos tenemos la alta inteligencia de Vd. y su virtud de leerlo todo? Pero en señal de arrepentimiento le prometo á Vd. dar mi voto á Mr. Augusto Barbier.» —Así, repuso altisonantemente Mr. Guizot, las Musas le perdonarán á Vd. tan gravísima falta.»

El otro académico estaba que reventaba de risa, y no pudiendo al fin contenerse, se salió del aposento para buscar otro sitio donde soltar el estúpido de cerebros.

risotadas que había almacenado. Aun reía como un loco, cuando acortó á pasar una princesa que también estaba de tertulia. «¿Qué tiene Vd., amigo mío, que se ríe así? exclamó parándose». — «Calle Vd., princesa, calle Vd., que me acaba de pasar la cosa mas graciosa del mundo». Dicho esto, la contó toda la historia de la candidatura. «Bah, bah, exclamó la princesa, ¿esto le sorprende á Vd? Sepa Vd., amigo mío, que Mr. Guizot es un hombre que toda la vida lo que ha aprendido por la madrugada nos lo ha contado por la noche como si hiciera 50 años que lo sabía.»



DON JOSÉ FRAMIS Y GÜELL

ha fallecido en S. Martin de Provencals.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado padre, madre política, hermanos, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, Carretera de Mataró, n.º 276, mañana martes á las ocho y media de la misma, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa María del Taulat, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



EL NIÑO

Enrique Dotras y Banti

ha subido al cielo!

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, tías, primos y demás parientes, suplican á sus amigos que se sirvan asistir á las cinco de la tarde de hoy, á la casa mortuoria, plaza de Palacio, número 15, piso 2.º, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa María del Mar, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D.^a ADRIANA MAGRO Y FIGUEROA.
DE CERDÀ
ha fallecido!

Su desconsolado esposo don Sebastian Cerdà, hijos, padres, madre política, hermana, hermanos políticos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las diez y media de la mañana del martes 23 del corriente, a la casa mortuoria, Escudillers Blanche, n.º 14, piso 3.º, para acompañar el cadáver a la parroquia de San Jaime, y de allí a la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON ELEUTERIO ESPINOSA Y GUELL
HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle Barbará, n.º 9, para conducirlo a la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

Vigia de Cádiz del día 15 de mayo.—Buques entrados.—Ayer, bergantín goleta Adelaida, c. don José G. Méndez, de la Guardia, con maderas. Este buque fué el que se creyó fuere el Anla, por estar se esperando con varios efectos de la fragata de guerra española Méndez Núñez.—Hoy vapor Nicasio Pérez, c. don Martín Sainza, de Sevilla con 9 pasajeros y carga general. Entró a las 10 y 15.—Bergantín Jacinta, c. don Ramón Martínez, de la Puebla del Caminal. Entró a las 11 y 15.—Vapor Ebro, c. don Antonio Atcochea, de Diversópolis y Colón, con 2 pasajeros y carga general. Entró a la una.—Policra goleta Carmen, c. don Antonio Aranda, de Denia, con carga general. Entró a las 2.—Vapor América, c. don Ciel Carbonell,

de Marsella y Barcelona, con carga general. Entró á las 4 y 30.—Y dos bergantines goletas procedentes del Norte, entrados uno á las 5 y 30 y el otro á las 6 y 30. Estos buques no han tomado entrada.

Buques salidos.—Vapor Guadalete, c. don Blas Martín, con carga general para Sevilla. Saló á las 1 y 15.—Vapor Roelas, c. don J. García, con carga general para Lisboa y Londres. Saló á las 5.

Observaciones marítimas.—A la puesta del sol no queda mas á la vista que los buques salidos á última hora.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, SSO. frescachón; achubascado.—Al medio día, OSO. frescachón, achubascado.—Al ocaso, OSO. idem, idem.

ABERTURAS DE REGISTRO

Vapores-Correos de A. Lopez y Comp.^a

EL VAPOR ESPAÑA

saldrá de este puerto el día 22 de mayo para

PUERTO-RICO Y HABANA,

con escala en VALENCIA y CADIZ, admitiendo pasajeros y carga.

La carga se admitirá hasta el día 20.

Consignatarios Sres. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, n. 1.

Mensajerías Marítimas (antes Imperiales)

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa

Salidas de Marsella: todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona: todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **DANUBIO**. Tiene camaros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clases. Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos líneas de grandes vapores:

Argel, Génova, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico;

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de las Ollas, número 1.

PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, NAPOLI, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega.

Saldrá del 20 al 22 del actual el vapor alemán **LISABON**.

Informará don José Frigola, Espartería, n. 4, agencia.

Unico servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE.

PARA CETTE

con escalas en S. Feliu y Palamós.

Saldrá el martes 23 del corriente por la noche el vapor español **ADELA**, capitán Salomó; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario señora viuda de T. Capdevila, Llauder, 1. entresuelo.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, GARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, BARCELONA, CORUNA, FERROL, BAYONA, BILBAO, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 24 del corriente á las 10 de la noche el

vapor **BARAMBO**, su capitán don Andrés Ormazabal; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle Cristina, n. 8, escritorio.

Nota.—La carga debe embarcarse antes de las doce del día de salida.

Unico servicio regular y semanal
PARA CETTE

con escalas en San Feliu, Palamós y Rosas.

Saldrá el martes 23 del actual á las 10 de la noche el vapor español **MATILDE**, capitán M. Cabrera; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Prax hermanos, calle Cristina, n. 5.

Diligencias de Barcelona á Perpiñan por Figueras
SOIEDAD DE LOS SRES. PELLE Y C.^a

Su despacho calle San Pablo, n. 2.

Hora de salida para Perpiñan á las 5 1/2 mañana.

PRECIOS DE BARCELONA Á PERPIÑAN.

Marítima con 1.^a carril. 23 pes.

Interior 12 pes.

Interior y Bordo 12 pes.

Unico servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE.

Para Cetto y Marsella.

Saldrá el miércoles 24 del corriente por la no-

che el vapor español GENIL, capitán Rodríguez;
admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Capdevi-
la, Llauder, 1, entresuelo.

Embarcaciones entradas en este puerto en el día de ayer.

De Alicante en 30 horas, vapor Jóven Pepe, de 169 ts., c. don Rafael Villalonga, con 1,900 carneros a los señores Vila, Guardiola y compañía.

De Cullera en 6 ds., pallebot Virgen de Sales, de 59 ts., c. don Vicente Rams, con 600 sacos arroz a don Rafael Morató, 170 id. id. a don Momingo Riera, 110 id. id. a don Juan B. Selma, 105 id. id. y harina a los señores Garriga, Montaña y Tey.

De Sevilla y escalas en 8 días, vapor Extremadura, de 172 ts., c. don Emilio Muñoz, con 61 sacos sémola a don Mariano Martí, 30 id. id. a don Joaquín Figueras, 25 id. id. a los señores Garriga, Montaña y Tey, 18 cajas leña a don Ramon Escoda, 803 cueros a don José María Serra, otros efectos y 36 pasajeros.

De Charleston en 23 ds., bergantín Loreozo, 219 ts., c. don Lorenzo Mir, con 396 balas algodón a don J. Jolis é hijo y 274 id. id. a la orden.

Noruega.—De Fredrikshald en 22 ds., corbeta Polly, de 320 ts., c. Baastad, con 9,559 tablonos a la orden.

Francesa.—De Marsella en 23 horas, vapor Franche Comte, de 612 ts., c. B. Vin, con 306 balas algodón y 6,414 cueros a la orden.

Inglés.—De Newcastle en 9 ds., vapor Poderosa, de 794 ts., c. Mackie, con 1,400 toneladas carbón a la orden.

Además 7 buques de la costa de este Principado, con 12 pipas aceite a la señora viuda Martí y Godolar, 160 sacos arroz a don Camilo Paig, 50 id. id. a los señores Conill hermanos, 40,000 kilogramos algarrobas a don Antonio Cuyas, 1,000 id. id., 100 quintales leña, 200 arrobas tomates, 141 paquetes regaliz y otros efectos a la orden, y 156 pipas vino para trasbordar.

Embarcaciones llegadas a este puerto desde el amanecer al medio día de hoy

De Mahon y Alcudia en 20 horas, vapor Menerca, de 128 ts., c. don Antonio Victory, con 78 tardos tejidos a los señores Plandolit y compañía, 5 cajas calzado a don Francisco Quadrado, 8 id. id. a los señores Maso, Primos y compañía, 5 id. id. y 5 bultos quesos a don Francisco Novelle, 9 id. id. a don Jaime Llopart, 10 id. id. a los señores Vidal y Murail, 40 quintales pescado a don Lorenzo Grells, 190 carneros y 49 buques a varios señores, otros efectos y 55 pasajeros.

De Cetto en 2 ds., laúd Juanito, de 54 ts., p. Juan Canals, con 1,000 traviesas al ferro carril de Zragosa.

De Cetto en 20 horas, vapor Adela, de 116 ts., c. don Francisco Salomó, con 174 jaulas gallinas, 14 cajas ferreteria, 34 piedras de escalera y otros efectos a la viuda de T. Capdevila, 65 sacos fécula y 9 bultos drogas a los señores Ferrer y Batlle, 18 barricas sal sola a los señores Batlló hermanos, 190 sacos fécula a la España Industrial, 36 cajas quesos y conservas a don B. Luis, 55 balas lana a los señores Prax hermanos, y otros efectos a varios señores.

De Habana y Cádiz en 22 ds., vapor Alfonso XII, de 660 ts., c. don G. Villaverde, con 673 cajas azúcar a los señores Ripoll y compañía, otros efectos y 153 pasajeros.

Francesa.—De Marsella en 20 horas, vapor Arethusa, de 739 ts., c. Benoit, con 50 barricas drogas a don A. Crós, 51 bultos azúcar a don M. Roca, 37 id. indigo a don Pedro Arús, 17 barricas aceite a don Luis Bassot, 160 sacos habichuelas a don Camilo Puizoriol, 30 balas harina y 1024 cueros a los señores hijos de Comas y Salitre, 289 id. a don P. Jolis, 40 cajas azúcar a don A. Planditura, 21 bultos hilo a don Pablo Mercader, 25 id. lana y otros efectos a la orden, y 42 pasajeros.

Sa idas.—Vapor Gloria, c. Larrinaga, para Manila.—Id. José Baró, c. Mas, para la Habana.—Id. Vargas, c. Escudero, para Sevilla.—Id. Numancia, c. Jaen, para id.—Id. Correo de Cetto, c. Corbeto, para Cetto.—Id. Darro, c. Torrens.—Id. Barcelonés, c. Ballester, para Cartagena.—Id. Besós, c. Mercadal, para Alicante.—Bergantín goleta Ferminita, c. Gisperi, para la Habana.—Polacra-goleta Ermesinda, c. Torres, para Puerto-Rico.—Polacra italiana Industria, c. Sepión, para Cagliari.—Id. id. Giovanni M. Ant., c. Fripi, para Spezia.

ANUNCIO

ACLARACION AL PÚBLICO.

El dueño del antiguo depósito de PAPEL PERSA de paja de arroz de la fábrica Vo. H. de París, participa que no es verdad que su despacho es haya trasladado en otro para, que desde que está establecido ha continuado y continúa vendiendo el legítimo papel de la expresada fábrica, la cual por su industria reformó la cubierta de los de otros en forma más elegante y mas de evitar falsificaciones.

No obstante de esta modificación, se ha alterado los precios ni las condiciones que hacen a sus fac-
tores.

Tisis Pulmonar; Tisis Laringea; Tisis Dorsal, y Tisis Traqueal.

UNICO REMEDIO QUE HAY PARA ESTAS AFECCIONES.

Acetate de bellotas con savia de eoco.



LA TISIS PULMONAR, que es una lesion del pulmon que tiende á producir úlceras y á una desorganizacion progresiva de dicha viscera, se cura ó alivia notablemente con el uso de nuestro Aceite Balsámico Acetate de Bellotas, con savia de eoco muy concentrado, tomando dos cucharaditas en ayunas y dos por la tarde, cuatro horas despues de haber comido.

TISIS LARINGEA: esta especie de conuncion, análoga á la tisis pulmonar, producida por la inflamacion y ulceracion de la laringe, y á veces por la caries de sus cartilagos, es curada ó aliviada con nuestro Acetate de Bellotas, tomando dos cucharaditas de las de café como anteriormente se dice.

TISIS DORSAL: esta afeccion vertebral, determinada comunmente por el abuso de los placeres sexuales, se cura con el Acetate de Bellotas, con la misma dosis anterior.

TISIS TRAQUEAL: esta enfermedad, que presenta la mayor parte de los sintomas de la tisis pulmonar y es producida por inflamacion cronica de la traquea con ulceracion de la membrana mucosa de este conducto, es curada ó aliviada con el uso del Acetate de Bellotas con savia de eoco, tomado á las dosis ya dichas.

Tambien es muy bueno, para exacerbar y sin molestia los tres generos de lombrices planas, las veinte especies de tenias y los otros generos de redondas que se crian en el tubo intestinal.

Este acetate, como reconstituyente es superior á los de higado de bacalas; nutre mejor, dá mas desarrollo á la inteligencia, y puede tomarse en todas las estaciones del año; para las escrófulas, raquitismo, demacracion general, y para el reumatismo iactante ó crónico, no tiene rival en el globo.

Estas son las dosis en la estigita y prospecto. Nombre en el vidrio, lacrado rojo, y la capsula con mi nombre, las busco en el frasco, porque hay muchos falsificadores que defraudarian vuestras legítimas esperanzas de curacion.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA. En Barcelona, botica de Monserrat; de la vinda del doctor Padró; de Borrrell Hermanos; de Marqués y Matas; de Karick y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Caba; de Garganta; droguerias de hijos de Vidal y Ribas; de Capella y compañía; de J. Roca; Exposicion del Reloj.—En Lérida, farmacia del doctor Abadal.—Mataró, del doctor Barólla.—Palma Canals, y de Casanovas.—Mahon, doctor Toldador.—Reus, doctor Andreu y de Cantó.—Tarragona, del doctor Cuchi, y de Malet.—Tortosa, doctor Querol. Caspe, doctor Oliva.—Gerona, farmacias del doctor Vivas de Atmeller.—Valencia, doctor Andres y Fabra Garcia Reyo, y en 2500 farmacias y droguerias, de ambos mundos.

Los pedidos á la unica fabrica del verdadero, J. L. de Jardines, 5, Madrid. Precio 6, 12 y 18 reales frasco, y 5 por ciento de descuento tomando de 50 frascos en adelante.

El inventar, L. de Brás y Moreno.

QUINTAS.

La Empresa de Granada hace sustituciones con puntualidad y breve plazo. Calle Leona, 13, 2.º, vive el Representante.

VENEREO.

SIFILIS Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

como llagas, purgaciones, dolores, goteo militar, bubones, estrecheces urétrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, médico especialista en esta clase de dolencias, asegura la curacion completa y sin dolor en pocos dias, por crónicas y rebeldes que sean, sin sufrimientos para el enfermo, segun el tratamiento especial á su mercurio.—Gratis los pobres.—Puertaaferrisa 11, 1.º, de 11 á 2 y de 6 á 8.

TIENDA DE CATRES Y FUNDAS.

El sucesor de la antigua tienda de catres que existia en la calle de Avila, núm. 13, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que antes le favorecian con su confianza por su especialidad y comodidad en la construccion, tanto en los catres como en las fundas arregladas para poner mesquero, cabezera y barandana, todo al gusto del consumidor, y al mismo tiempo catres de campaña para el uso de América, y lo demás que sea conveniente en clase de carpinteria, queda establecida y podrán dirigirse en la calle de Pon Dols n.º 2 (no tiene salida) entrando por la Bajada de S. Miguel.

AVISOS.

QUINTAS Y RESERVAS.

Narciso Farré sigue centralizado sustitutos con toda clase de garantias á precios convencionales. Carmen, 9, principal. 645 y 6

PRESTAMOS sobre hipotecas de oro, plata y joyas, y sobre el Estado. Union, 3, 2.º

APRENDIZ. Se necesita uno, de 16 años, para el aprendizaje de la carpinteria. Calle de la Virgen, 11, de 11 á 2. 887 y 2

DINERO. Lo prestan 25 particulares. Calle de la Nueva San Francisco, 3, 2.º y 0

DEPENDIENTE

de comercio para almacen, práctico en el ramo de pañeria y tejidos de hilo y algodón, hay uno que desea colocarse; tiene personas de conocida reputacion en esta capital para informes. Calle de la Boqueria, fonda Nacional, cuarto n.º 13, darán razon. 1

MODISTA. Se necesitan aprendices, ganando semanal, en la calle de la Libreria 13, 2.º. 806 y 2

OJALERAS. Se necesitan para el comercio, número 1 y 3. 8 y 14

Juan Vendrell y Puig, de Bienes, se halla hospedado en la fonda de la Casa de los Arcos del Teatro, y espere que cuando le sepa su hermana pasará a verlo. 893 1

Para hacer jugadores de carton se necesitan aprendices de diez a catorce años, ganando 40 reales semanarios, si saben bien de acoilar. Informar a Zapatero Riera Baja n. 10. 2

Los sábdicos y peritos del gremio de encuadernadores invitan a los de su clase que se sirvan pasar a casa don José Buñil, Rambla de Santa Mónica, n. 21, para enterarse de la cuota que les ha sido señalada, los días 23 y 24 del corriente. g 2

MODISTA. Se necesitan oficiales y aprendices. Desguerta, núm. 8 y 10, piso 2.º 931 g 2

Barbero: falta uno que sepa su obligación. Calle de Riera de San Juan, n. 16. 896 g

ESCULTORES Y ADOBNISTAS EN ESCAYOLA. Se avisa a los señores de este arte que pueden pasar los días 23 y 24 del actual de 8 a 6 de la tarde en casa el señor Pagés y Cusani-Jass en la calle Ronda de San Pedro núm. 90 171, para atender a cualesquiera reclamación. 988 g

OFICIAL HOJALATERO que sepa trabajar de fábrica: se necesita uno para fuera de Barcelona. Razon calle Morera, n. 6, piso 1.º 878

En la plaza de Milanes, n. 4, piso 2.º, puerta 1.ª, hay una señora modista que se ofrece pasar a las casas a cortar y hacer vestidos con toda perfección. 979 8

Un licenciado de 41 años, de toda honradez y que está al corriente de escribir y cuentas, desea colocarse de mozo en una casa de comercio, almacén o otra cosa análoga. En la calle del Carmen, 99, tienda, informarán. 993

Los sábdicos y peritos del gremio de almacenistas de tejidos al por mayor, invitan a todos los de su clase para que concurran al Circulo de la Union Mercantil los días 23 y 24 actual de 10 a 12 de la mañana, al objeto de que puedan imponerse de las cuotas que les han sido señaladas. g 1

DINERO. Se presta sobre alhajas de oro y plata, libros, pianos, armonios, y otros efectos. S. Pablo 16 1.º

MODAS.

Baratura y equidad en Sombreros de paja y otras clases para señora. Se transforman los usados; tambien se lavan los de caballero. Calle de San Pablo 31, tienda. 0

Se necesitan aprendices de 14 a 16 años. Informar a S. Honorato, 1, entrasuele, izquierda

DINERO.

Se presta sobre alhajas: ropas y otros efectos. CALLE DE LANCATER, N.º 10, PISO 1.º
Caja La Seguridad.
Es preciso hacer bien en el núm. 10.

MOZOS, porteros, criados y dependientes de todas clases, se facilitan en el sitio Nueva San Francisco, 3, 2.º 892 g 0

NOVIAS de todas edades y posiciones: se proporcionan inmediatamente. No se trata con ignorantes sino con personas inteligentes, educadas y sin tacha. Nueva de S. Francisco, n. 3, 2.º g 0

Los sábdicos y peritos del gremio de confiteros, invitan a los acreedores que ocan a examinar las cuotas que se les han señalado en los días 23 y 24 del corriente, de tres a seis de la tarde, en el Centro de la Union Mercantil, calle Baza, n. 40, 1.º, dentro o al juicio de agravios el miércoles a las 4 de la tarde. 2

VENTAS.

Venta o traspaso de un establecimiento situado en buen punto de la Rambla. Razon Tapinonera, 62, piso 1.º, de 11 a 1.º 880 1

CAFETEROS Y CHOCOLATEROS.

Hay una partida de azafates para liquidar de 1 y 1/2 rs. arriba. Calle Fusteria, n. 10, tienda, y en los Balcenes todos los dias de feria al lado de la puerta de la Lonja. g 1

Se traspasa una tienda de comestibles y drogueria. Informar a Puertaferrira, n. 6 con ventajosas condiciones. 90 g 5

TRASPARENTES. Fabrica de las mas antiguas. Calle de la Morera, n. 6, 1.º, plaza de San José. 716 g 11

SUBASTA.

Se vende el edificio fábrica conocida con el nombre de Can Ganas o Juan Oliveros, sito en San Andrés de Palomar, calle de S. Andrés, antes de San Lorenzo, y la maquinaria de hilar algodón, existente en la misma. Se admiten proposiciones en pliego cerrado bajo el tipo de diez y siete mil duros hasta el día 31 y hora de las seis de la tarde del corriente mes de mayo, y se adjudicará al mejor postor si las proposiciones fueran admisibles a juicio de los verdadores. Los titulos de propiedad e inventario obran en poder de don Francisco Riera, calle de la Fuente de San Miguel, número 12, piso 2.º, quien admitirá los pliegos de proposiciones, y en cuyo despacho se celebrará la referida subasta. 41

PERFECTAMENTE cortados y servidos de la plaza de Trian y Convexa y dando en la calle Prolongacion del Paseo de San Juan, hay para vender varios solares. En la Admisión de loterías nacionales de la Rambla de las Flores informarán. g 2

Se vende un plano órgano con 20 teclas. Calle de las Magdalenas, n. 7, tienda, darán razón. 0

Se vende una máquina nueva para hilar con S. Puertaferrira 4, 3.º 929 1

Zapatería: se vende. Calle Archs, núm. 3, Informar. 966 g 1

Hay para vender los efectos de un café y un teatro en San Andrés de Palomar. El jueves 25 del presente de 8 a 11 de la mañana. g

LA CATALANA.

Gran Bazar de ropas hechas y a medida, de Juanelo y Sora, plaza de la Igualdad, antes San Agustín, n. 3, puerta 1.ª

Raclos consurrido y variado surtido de dichas prendas, desde regulares a supertiores, de tanques y meltons ingleses.

Levitas cruzadas y chaquos negros de elasticos; Pantalones y chalecos negros idem, de novedad. Se acaba de confeccionar un gran surtido de trajes para entretompo y verano.

Se necesitan oficiales.

Venta en el Ensanche de la Universidad de un grande local en construcccion. Razon San Jerónimo n. 6 0

GUERRA DECLARADA CONTRA TODOS LOS SASTRES.

Se toman medidas. Se vende per cores. Se hacen pantalones a 14 rs. Plaza Igualdad, o sea San Agustín, tienda junto a la iglesia. —Invencible contra la muerte. —El Pao, Malgosa. g 0

COMPRAS.

EMPRESTITO DE 175 MILLONES.

Se compran Recibos, Carpetas y Láminas de quitas. Casa Cambio, Paseo Bacardi y Rambla.

PERROS.

Se compran. Barbara, S. almacén, R. G. 2

ALQUILERES.

Hay dos cuerdas para alquilar, una en planta baja y otra en segundo piso, de 100 palmos largo por 80 ancho, con 5 caballos fuerza de vapor. Calle Borrell, n. 56, Ensanche de S. Antonio, informarán.

TERRENOS. En la calle de Cortes ó Gran vía, cercados de paredes, propio para establecimiento de recreo, y otros para depósitos, se arriendan.

HUERTA. En Barón de la Arrieta, se arrienda. Informarán Princesa, 2.1°

GRANDES ALMACENES Y CUADRAS PARA ALQUILAR. En la calle de Amalia, n. 12. Informarán en la calle Riera S. Juan, n. 22 bis, despache

En un 2.º piso cerca de la Rambla hay una sala alcaza para alquilar propia para un despacho. Informarán en la Administración de este periódico.

PISOS. Tiendas y torres por alquilar. Nueva, va de S. Francisco, 3. 2.º

Piso 1.º por alquilar, calle Seilient, n. 6, Informarán Lado, 9. 3.º

Habitación para dormir: la desea un joven de 35 años. Informarán Puerta Nueva, n. 9. 3.º

PERDIDAS.

El sábado por la noche se extravió una mantilla, desde el Pasaje del Comercio a la calle de Gignás. Se gratificará su devolución en la calle de Gignás, n. 10, tienda.

CRONICA LEGISLATIVA.**MINISTERIO DE LA GUERRA.****CIRCULAR GENERAL.**

Excmo señor: Con el fin de reunir en una sola disposición de carácter general cuantos mandatos se han adoptado respecto al destino de los prisioneros carlistas que existen en los depósitos, y determinar el que debe darse á los que por su clase y circunstancias no se les ha fijado aun, S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Los prisioneros carlistas comprendidos entre las edades de 18 á 40 años, que tengan la aptitud física necesaria, previo reconocimiento facultativo, serán destinados al Ejército de la isla de Cuba para servir como soldados, según previene la Real orden de 8 de marzo último, siempre que no se hallen comprendidos en las capitulaciones de Cantaveja y del fuerte de San León.

2.º Se hace extensiva la anterior disposición á los que hubiesen sido jefes, oficiales ó cadetes en las expresadas filas.

3.º Los prisioneros carlistas, que en virtud de lo prevenido en los artículos anteriores van á servir á la isla de Cuba y tengan responsabilidad de quintas, servirán en aquel Ejército el número de años señalado á su quinta ó llamamiento, sin rebaja alguna, excediéndose por las autoridades de que dependan el certificado correspondiente para que sean puestos en libertad los suplentes.

4.º Los individuos de la clase de tropa desertores de nuestro Ejército que hayan cometido este delito con anterioridad á la publicación de la Real orden circular de 15 de Julio último, y hubiesen sido hechos prisioneros, serán destinados á servir en el Ejército de Cuba el tiempo que les faltare para consumar la desertion, con el recargo correspondiente, que no podrá ser ménos de un año. Si la desertion hubiese tenido lugar después de publicada la Real orden de 15 de Julio citada, serán juzgados y sentenciados con arreglo á ella, según el caso.

5.º Los prisioneros carlistas comprendidos en las edades de 18 á 40 años, que aunque sin aptitud física para el servicio de las armas en Cuba sean útiles para prestarle en el Ejército de la Península, ingresarán en sus filas como soldados, por el tiempo de ocho años si tuviesen responsabilidad de quintas, ó por el de tres si no la tuviesen. Estas disposiciones son aplicables, así á la clase de tropa de la facción, como á la de jefes, oficiales y cadetes, y asimismo á los procedentes de las capitulaciones de Cantaveja y fuerte de San León.

6.º Para llevar á efecto lo prevenido en el artículo anterior, los Capitanes generales de los distritos donde existan los prisioneros darán destino en cuerpo á los individuos que deben servir en el Ejército, y por los jefes de aquellos se expedirán los certificados correspondientes á los que tengan responsabilidad de quintas á fin de que, remitidos á las Diputaciones provinciales respectivas, cubran su cuota y pueda reclamarse la libertad de los suplentes.

7.º Los prisioneros que no contaren el 8 de marzo último la edad de 18 años, los mayores de 10 y los inútiles para el servicio de las armas en la Península quedan indultados del delito de rebelion y sus conexos, debiendo expedírseles salvo-conducto para residir en el punto que lo deseen, sujetos á la vigilancia gubernativa de las Autoridades; en la inteligencia de que si con su conducta se hubiesen sospechosos, serán deportados á Fernando Póo.

8.º Y último. Los Capitanes generales adoptarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de las anteriores prevenciones; en la inteligencia de que es la voluntad de S. M. que en el mas breve plazo posible se dirijan los prisioneros carlistas á los depósitos de embarque, á las Cajas de quintas, á disposición de los Juegados respectivos los responsables de quintas cubanas, ó á sus casas indultadas, según el caso en que se hallen, á fin de que el día último del presente mes de mayo, si es posible, queden indultados los depósitos de prisioneros.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de abril de 1876.—Ceballos.
Señor.....

CRONICA OFICIAL

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado en el día 19 mayo 1876, á saber:

MATADERO PUBLICO.—Día 19 mayo.—Bueyes, 16.—Vacas, 20.—Terneras 23.—Carneros, 435.—Machos cabritos, 7.—Cabritos, 4.—Corderos, 42.—Total de cabezas, 544.—Peso total de las mismas, 15,304 ks.—Derecho, 24 cént.—Recandacion, 3,672 pesetas 96 céntimos.—Despojos, 287 pesetas 60 céntimos.—Total, 3,960 pesetas 56 céntimos.

—Administración Económica de la provincia de Barcelona.—Desde el 23 del actual, queda abierto el pago de una mensualidad á las clases pasivas que lo tienen consignado sobre la Caja de esta Administración, cuyo pago se verificará por el orden siguiente:

Día 23.—Cesantes de todos los Ministerios.

Día 24.—Jubilados de todos los Ministerios.

Día 26.—Monte pío Civil.

Día 27.—Pensiones remuneratorias.

Día 29.—Regulares Exclaustrados.

Día 30.—Monte pío Militar.

Día 31.—Retirados de Guerra y Marina.

Junio 1.º.—Cruces pensionadas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.—Barcelona 22 de mayo de 1876.—Antonio Las.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE ZARAGOZA A PAMPLONA Y BARCELONA.

Con arreglo á lo dispuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos, desde 1.º de junio próximo, quedará establecido el nuevo servicio de trenes mandado adoptar por aquel Centro directivo, saliendo y llegando los trenes de viajeros á las horas (meridiano de Madrid) que á continuación se expresan:

Líneas de Barcelona y Huesca.

		SALIDA.		LLEGADA.	
		Mañana.	Tar.da.	Mañana.	Tar.da.
	VIA ASCENDENTE.				
Tren n. 1.	Mixto: de Tardienta á Zaragoza.	9'15		11'15	
Id. 3.	Omnibus correo: de Barcelona á Zaragoza.	7'1			8'18
Id. 5.	Mixto: de Barcelona á Mañresa.	12'			3'
Id. 7.	Id. de id. id.		5'20		8'16
Id. 41.	Id. de Tardienta á Huesca.	9'20		10'05	
Id. 43.	Id. de id. id.		7'		7'45
	VIA DESCENDENTE.				
Tren n. 2.	Mixto: de Mañresa á Barcelona.	5'30		8'	
Id. 4.	Id. de id. id.		12'50		3'45
Id. 6.	Omnibus correo: de Zaragoza á Barcelona.	7'03			8'
Id. 42.	Mixto: de Huesca á Tardienta.	7'45		8'30	
Id. 44.	Id. de id. id.		5'20		6'15

Línea de Pamplona.—Sección de Zaragoza á Castellón.

		SALIDA.		LLEGADA.	
		Mañana.	Tar.da.	Mañana.	Tar.da.
	VIA ASCENDENTE.				
Tren n. 21.	Mixto correo: de Zaragoza á Castellón.	5'20		9'	
Id. 23.	Mixto: de id. id.		3'46		7'12
	VIA DESCENDENTE.				
Tren n. 24.	Mixto: de Castellón á Zaragoza.	9'01			12'33
Id. 26.	Mixto correo: de id. id.		7'13		10'05

Advertencias: Los trenes señalados con los números 3, 6, 21, 23, 24, 26, 41, 42, 43 y 44 se componerán de carruajes de todas clases, pero los números 1, 2, 4, 5 y 7 solo llevarán coches de 2.ª y 3.ª.

El tren número 3 enlazará en Tardienta con los trenes números 41 y 43 del ramal de Huesca, y el tren número 6 hará lo propio con los trenes números 42 y 44 del propio ramal. El 42 enlazará además con el tren número 1 de la línea de Barcelona.

Los trenes números 41 y 43 no podrán salir de Tardienta, aun cuando transcurra la hora de partida fijada, mientras no hayan llegado á aquel punto los trenes números 6 y 3, respectivamente. Tampoco podrá salir de Tardienta el tren número 1, aun cuando transcurra también la hora de partida fijada, mientras no hayan llegado á la propia estación los trenes número 42 del ramal de Huesca y el de mercancías número 5º de la línea de Barcelona.

Todo lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.—Barcelona 19 de mayo de 1876.—El Director general, M. Dávila.

—Sociedad Catalana para el alumbrado por Gas.—La Junta Directiva de esta Sociedad ha resuelto repartir el dividendo aprobado en la Junta general de señores accionistas celebrada

el día 23 del mes de abril último, á cumplimiento de las utilidades procedentes del ejercicio económico de 1875.

A este objeto deberán ser presentadas las acciones en las oficinas de la Sociedad de diez á doce de la mañana por el orden siguiente:

Por los tenedores de 1 á 20 acciones los días 26 y 27 de este mes.

Por los tenedores de 21 á 60 acciones los días 29 y 30 de idem.

Por los tenedores de 61 en adelante los días 31 y 1.º de junio.

Transcurridos estos términos, los señores accionistas que no hubiesen acudido oportunamente podrán verificarlo todos los días á las mismas horas. Barcelona 20 de mayo de 1876.

—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Máxin Vih.

—Monte-Pío. Barcelonés.—En la almoheda de ropas que se celebrará á las 9 de la mañana del martes día 23 del actual se pondrán en venta los préstamos desde el n.º 3,601 al n.º 5,107 ambos inclusive.

Barcelona 21 de mayo de 1876.—El director de turno sustituto, Jaime Puiggróder.

COMPANIA DE LOS FERRO CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

En virtud de lo acordado por la Junta general de señores accionistas celebrada en 3 del corriente, se abre el pago del dividendo activo para las acciones de las líneas de Tarragona y de Girona.

Los señores tenedores de cupones núm. 4 de la línea de Tarragona y núm. 9 de la de Girona, se servirán pasar á la secretaría de la Compañía, sita en la estación de la línea de Tarragona, á recoger las correspondientes facturas y se les entregará el número de orden para el día de cobro.

Los señores accionistas que tengan sus títulos depositados en custodia en la Caja Social, podrán verificar el cobro con la sola presentación del resguardo en los siguientes días de las 10 de la mañana á la 1 de la tarde.

LINEA DE TARRAGONA.

Día	1.º	Junio	Los poseedores de los resguardos	Núms.	1 á 500 de la serie 1.ª
»	2	»	Los id. id. id.	Núms. 501 á 1000 de la serie 1.ª	
»	3	»	Los id. id. id.	Núms. 1 á 200 de la serie 2.ª	
»	5	»	Los id. id. id.	Núms. 201 á 400 de la serie 2.ª	
»	6	»	Los id. id. id.	Núms. 401 á 602 de la serie 2.ª	
»	7	»	Los id. id. id.	Núms. 1 á 17 de la serie 3.ª	

LINEA DE GERONA.

LIVRO DE CANCELARIA							
Día	1.º	Junio	Los poseedores de los resguardos			Núms.	1 á 500 de la série 1.ª
»	2	»	Los	id.	id.	id.	Núms. 501 á 750 de la série 1.ª
»	3	»	Los	id.	id.	id.	Núms. 751 á 1000 de la série 1.ª
»	5	»	Los	id.	id.	id.	Núms. 1001 á 1200 de la série 1.ª
»	6	»	Los	id.	id.	id.	Núms. 1201 á 1355 de la série 1.ª
»	7	»	Los	id.	id.	id.	Núms. 1 á 43 de la serie 2.ª

Barcelona 21 de mayo de 1876.—P. A. del C. de A.—Miguel Victoriano Amer, secretario. r 3

—Regimiento de Cazadores de Alcántara, 14 de caballería.—Debieron procederse á la venta de 18 caballos de desecho en el Regimiento de Cazadores de Alcántara de caballería, se anuncia al público á fin de que las personas que deseen tomar parte en la subasta concurren al Cuartel de Caballería de la Barcineta, el domingo 28 del actual, de las 10 de la mañana á la una de la tarde, donde tendrá lugar.—Barcelona 20 de mayo de 1876.—El comandante Jefe del detall, Francisco Ortiz.

—Ferro-carril de Granollers á S. Juan de les Abadesses.—Sección de Granollers á Vich. Desde el lunes 22 del actual saldrán los trenes á las horas siguientes:

De Granollers á Vich: A las 7.35 de la mañana, y á las 6.21 de la tarde.—Los viajeros que de Barcelona se dirijan á Vich ó á cualquier punto de su línea, saldrán de esta capital respectivamente en los trenes de las 6.45 de la mañana y 5 de la tarde.

De Vich á Granollers: A las 5.25 de la mañana y á las 5.14 de la tarde.—Los viajeros que de Vich ó su línea se dirijan á Barcelona utilizarán los trenes que salen de Granollers á las 7.20 de la mañana y 7.10 de la tarde.—Barcelona 19 Mayo de 1876.—El Jefe de la explotación, E. Brocca.

Semáforo oficial de Tarifa.

Tarifa, 19 de mayo.—Ha embocado la corbeta «Virtuosa», de don Alejandro Berge.—Viento reinante: ONO, fresquito.

Tarifa 21 de mayo.—Han desembocado corbeta «Maipó», de don J. M. Serra é hijo, y bergantin-goleta «César», de don J. Juliá é hijo.—Viento reinante: Levante g/leno.

PARTES TELEGRAFICOS DE «THE TIMES» DEL 17 CORRIENTE.

Filadelfia 16.—En Laurel Hill han ocurrido algunos desórdenes entre los blancos y los negros, los cuales han dado por resultado la muerte de tres de los primeros y

diez y siete de los segundos y además muchos heridos de ambas partes; por ahora aun no se sabe el origen de dichos desórdenes.

El Sheriff ha teleografiado al gobernador pidiéndole tropas federales para restablecer el orden habiéndolo el gobernador comunicado al capitán general Augur, quien á su vez ha pedido instrucciones á Washington.

El emperador del Brasil ha llegado á Cincinnati.

Washington 16.—El Senado está discutiendo la cuestion de su jurisdiccion en el proceso que se sigue al último ministro de la Guerra Mr. Belknap.

Viena 16.—Francia é Italia han notificado oficialmente su adhesión en los acuerdos tomados en las conferencias celebradas en Berlín.

Viena 16.—En Salónica han sido encarcelados por las autoridades turcas 216 personas complicadas en los últimos desórdenes.

Salónica 16.—(Oficial.)—Hoy han sido sentenciados é inmediatamente ejecutados seis de los principales promovedores de los asesinatos de los cónsules. Continúa el proceso de los restantes. Actualmente reina la mas completa tranquilidad.

Los prisioneros han sido llevados á bordo del buque de guerra «Selmie».

Bucharest 16.—Ha sido disuelta la Cámara de diputados; muy pronto se fijará la fecha para las elecciones generales.

Bruselas 16.—La Cámara de diputados está discutiendo el crédito especial de treinta y seis millones de francos, propuesto por el gobierno para dedicarlo á la construcción de obras públicas.

Buenos Aires 16.—Hoy ha sido abierto el Congreso de la República Argentina con la lectura del mensaje del Presidente Avellaneda, en el que dice reinar la mas completa tranquilidad en toda dicha República.

Berlin 16.—En las conferencias celebradas en esta se ha acordado pedir al Sultan que dé nuevas garantías adaptadas al programa formulado por los insurrectos, nombrando las potencias una comision para que se encargue del estricto cumplimiento de las reformas prometidas durante los seis últimos meses, concediendo al mismo tiempo una amnistía general para que los insurrectos depongan las armas y proceder las potencias desde luego á practicar los preliminares de la pacificación.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Servicio especial de LA IMPRENTA

Madrid 20 de mayo, á las 7:30 noche.—Segun acuerdo tomado por la comision de tenedores de la Deuda se propone: Un descuento extraordinario de un 50 por 100 á los intereses desde 1.º de julio, disminuyendo, segun lo consientan las atenciones del Tesoro: Que afiance el Banco de España reteniendo el producto de contribuciones, para el pago del 50 por 100 restantes: La amortizacion de 4 cupones en subastas mensuales, destinándose 50 millones de pesetas anuales: La unificacion de las deudas, reduciéndolas á una sola especie con el interés del 3: Que no se autorice ninguna emision nueva: Prohibicion de suprimir ni rebajar los impuestos presupuestos hasta el total pago de los intereses de las deudas: Aplicacion de los sobrantes de los presupuestos á disminuir el descuento de los intereses.

Estos acuerdos se recibieron bien en la Bolsa de hoy en que ha quedado el consolidado, á 13'50.—Ferro-cariles viejos, 24'70.—Descuento de cupones, 74.—Bonos, 54.

Madrid 20 de mayo, á las 8 noche.—El presidente del Consejo ha leído en el Senado el proyecto de abolicion de fueros, imponiendo las quintas y contribuciones. Se exceptuan los liberales reconocidos que defendieron la libertad contra los carlistas.

La sesion de las Cortes se ha dedicado á preguntas y á varios asuntos.

Se ha acordado nombrar una comision que entienda en el exámen del proyecto de Código rural presentado por el señor Danvila.

El general Salamanca ha explanado una interpelacion sobre los cuerpos francos.

El marqués de Sardoal ha denunciado que en la tribuna del Congreso habia sido detenido un caballero. El presidente de la Cámara ha contestado que lo habia sabido por una persona que le dió cuenta del acto y á al cual mandó desalojar el edificio inmediatamente.

Madrid 21 de mayo, á las 7:30 mañana.—La comision del Senado que entiende en el proyecto de abolicion de fueros la componen los señores Sanchez Ocaña, marqués de Belmar, Barzanallana, Manzanedo, Alvarez (don Cirilo) y Sanchez Silva presidente. Esta comision conferenciará con el gobierno antes de dar dictámen. Se anuncia que el señor Sanchez Silva formulará voto particular.

El proyecto referente á Navarra parece que consignará que el Estado pague el culto y clero, aumentando á la provincia una cantidad análoga en su cuota de contribuciones.

Bolsin: Consolidado, 12'50 contado fin de mes.

Madrid 21 de mayo, á las 8'35 mañana.—Mañana á primera hora llegará la reina Cristina que por la tarde saldrá para Rianzares, regresando despues á Aranjuez.

El gobernador civil ha negado permiso para celebrar una reunion general á los representantes de las provincias antifueristas.

La «Gaceta» no publica nada de interés.

Madrid 21 de mayo, á las 4'10 tarde.—El presidente del comité de tenedores franceses de la Deuda española ha comunicado á los tenedores de Londres, Amsterdam y Bruselas las bases del arreglo, consistentes en el pago del cupon en julio de 1877, á razon del uno y medio por ciento, aumentándose cada dos años una cuarta parte, y creándose títulos al 6 para consolidar los cupones vencidos, devengando el 3.

El jueves próximo se calcula terminará en el Congreso el debate constitucional.

Madrid 21 de mayo, á las 4'45 tarde.—La Comision de Madrid de tenedores de la Deuda ha invitado al extranjero y á las provincias para una reunion que se celebrará el 24 por la noche en la Sindicatura de la Bolsa, para formular una reclamacion unánime que entregará dicha Comision á la de presupuestos del Congreso.

Ayer recibió la susodicha Comision la exposicion de la minoría de la junta de acreedores celebrada en Barcelona, reclamando que se les oiga respecto á la informacion sobre pago á los acreedores.

Madrid 22 de mayo, á las 8'5 mañana.—La prensa de Madrid se muestra poco satisfecha del proyecto de ley presentado en el Senado sobre la abolicion de los fueros de las Provincias.

El señor Sanchez Silva conferenció con el Presidente del Consejo de ministros, exponiéndole hallar inaceptable dicho proyecto, y que presentaría voto particular, pues los demás individuos de la comision lo aceptan.

Comienzan á regresar á su país los representantes antifueristas.

Bolsin.—Consolidado, 13'05.

Madrid 22 de mayo, á las 9 mañana.—La situacion de la isla de Cuba preocupa á personas competentes y se anuncia que el gobierno presentará á las Córtes un proyecto de ley de empréstito aplicable á dicha Antilla con garantía de las rentas de sus Aduanas.

Los capitalistas cubanos señores Gilvo y Manzanedo conferenciaron detenidamente con el presidente del Consejo sobre la situacion de la Habana.

Madrid 22 de mayo, á las 10 mañana.—Se ha acordado la completa descentralizacion de la beneficencia general que está á cargo de las Juntas de patronos.

Telegrafian de Paris que se ha enviado ya á Madrid la protesta de los tenedores de fondos españoles contra los planes del señor Salaverría.

En la nueva organizacion del ejército se confiere á los brigadieres el titulo de jefes de brigada.

Madrid 22 de mayo, á las 10'5 mañana.—La «Gaceta» no publica disposicion alguna de interés.

La circulacion total del ferro-carril de Valencia á Barcelona se restablecerá á principios de junio.

En el levantamiento de embargos á los carlistas se exceptúa á las personas que estuvieren en armas.

En la nueva redaccion del artículo de la Constitucion referente al Senado se fija en 360 el número de senadores, mitad electivos y mitad por derecho propio. Estos deberán tener una renta de 12,000 duros.

La anunciada combinacion de gobernadores se ultimaré en el próximo Consejo de ministros.